



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23480

22/09/2020

56502

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el servicio ferroviario se restableció el pasado 12 de agosto de 2020 a las 13.55 horas.

Durante el periodo en que ha estado cortada la línea, los trabajos desarrollados han consistido en:

- Desmontaje de 200 m de catenaria y 4 postes de electrificación.
- Preparación de la explanación de acceso a las grúas (2 de 80 Tm) desde la estación de Sobradelo hasta el lugar del descarrilo.
- Retaluzado del pie del talud existente en el lado derecho, en una anchura de un metro para permitir el radio de giro de las grúas.
- Aportación de 15 bañeras de balasto aproximadamente para cubrir las zonas de tránsito y de emplazamiento de las grúas.
- Desmontaje de los accionamientos y timonería de los desvíos existentes.
- Preparación de la explanación y desbroces para el depósito de la chatarra en la playa de la estación colateral de Quereño mediante palas.
- Revisión y acondicionamiento en su caso de la vía de apartado de la estación de Quereño que se utilizará para el transporte de los vagones.



- Retirada de los vagones con 2 grúas de 80 Tn.
- Retirada del balasto descargado y nivelación y alineación con maquinaria pesada de la vía, nuevo montaje de la catenaria desmontada y reposición de las instalaciones de seguridad para la circulación de trenes.

Madrid, 28 de octubre de 2020